

CERTIFICACION

El suscrito contador general del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona Kleber Rosales en debida y legal forma certifico que:

Que. Revisados los registros presupuestarios correspondiente al mes de marzo del año 2023 no existe movimiento por el pago de viáticos en el código presupuestario 53.03.03-73.03.03 -53.03.04 de viáticos en el interior y viáticos en el exterior.

Certificación que lo hago extensiva para los fines legales consiguientes

Archidona a 31 de marzo del 2023

Lic. Kleber Rosales
CONTADOR GENERAL.